

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 17/06/2021	Hora de comienzo: 10:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 10 de junio de 2021 (ordinaria)
2. Comunicados oficiales
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para la baja de 12 recibos de la tasa por RECOGIDAS DE BASURAS Y RESIDUOS SOLIDOS por un importe total de 602,26 €.(R)
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Fiestas para Conceder subvención nominativa a la Hermandad de Ntra. Sra. de Regla del Pinar de Chipiona, por importe de 4.000,00 euros.(F)
5. Propuesta del Concejal Delegado de Vivienda relativo propuesta de gasto para solicitud de ayuda al alquiler (2ª PRÓRROGA), con una cuantía del 25 % a M.K. con nº de expediente. 16/18.(V)
6. Propuesta del Concejal Delegado de Vivienda relativo propuesta de gasto para solicitud de ayuda al alquiler (2ª PRÓRROGA), con una cuantía del 20 % a C.L.G.. con nº de expediente. 32/18.(V)
7. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Urbanismo para que se declare la prescripción del expediente de Protección de la Legalidad nº 43/1988 por obras realizadas sin licencia por D. G.M. C.. (Expte. P.L. nº 43/1988)(DU)
8. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Urbanismo para recurso de reposición presentado por D. J.M.P. M. y Dª M. del C.C.R. contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 18-03-21 punto 8º (Expte. P.L. nº 90/2019).

9. Cuentas y Facturas.

10. Urgencias.